



Informe de Verificación de Solicitaciones de Acciones Correctivas (CARs)

Nombre del emprendimiento	AMARCA – Associação de Moradores e Agroextrativistas do Remanso de Capixaba
Código de Certificación	SW-FM/COC-NTFP 1342
Localización	BR 317 Colocação Pelados II, ramal da Limeira, km 100, PAE São Luiz do Remanso, municipio de Capixaba, Acre.
Fecha del Informe	30 de mayo del 2008

I. PROCESO DE AUDITORÍA

Auditor, calificaciones:	Patrícia Cota Gomes: Ingeniera Forestal, master en manejo forestal y responsable de la certificación de manejo forestal comunitario y productos forestales no madereros, del Programa de Certificación Forestal SmartWood/IMAFLORA y Coordinadora del Programa de Entrenamiento y Capacitación de Imaflora. Posee experiencia como auditora en procesos de certificación forestal del FSC y método SmartWood para manejo forestal y cadena de custodia.
Fecha de la auditoría:	20 de Marzo del 2008
Proceso de revisión (Documentos revisados, personas entrevistadas, etc.)	La institución de asesoría técnica que apoya el manejo de AMARCA, envió a Imaflora, una serie de documentos, con la finalidad de comprobar el cumplimiento de las Acciones Correctivas Mayores, establecidas en el último informe de auditoría. Esos documentos se encuentran archivados en Imaflora, siendo ellos: <ul style="list-style-type: none">• Informe de daños y desperdicios de AMARCA cosecha 2005.• Planilla de Excel con la relación de las áreas deforestadas por los productores certificados.

Resumen de la auditoría:	Fue realizada una verificación a distancia, del cumplimiento de las Acciones Correctivas Mayores contenidas en este informe. Ese procedimiento fue posible en función del tenor de estas acciones, de no necesitar verificación en campo, ya que se refieren a la elaboración y envío de informes y documentos de controles. Para la realización de la verificación en oficina, Imaflora/Rainforest Alliance-Smartwood auditó el contenido de los documentos enviados y conversó por teléfono con un técnico del CTA (Centro de Trabajadores de la
---------------------------------	--

	Amazonía) responsable de la asesoría en la comunidad.
Cambios en los procedimientos desde la última auditoría:	No identificado.

II. REVISIÓN DE CARs

Acción Correctiva: 2/2006		Referencia al estándar: P8c1 y P8c2
No-conformidad		Fue constatada la realización de la evaluación del impacto pos-explotación, sin embargo no está disponible la información de la metodología utilizada, así como un análisis de los resultados y su incidencia para la planificación de actividades futuras.
Mayor <input checked="" type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>	
Acción Correctiva: Presentar el plan de manejo revisado o un documento, que describa el método adoptado por la comunidad para el monitoreo pos-explotación del impacto de la actividad de explotación maderera en la vegetación restante. Este documento debe contener el resultado y análisis de la primera medición.		
Plazo para completar la Acción Correctiva:		Tres meses después de la finalización del último informe
Evidencias de la Auditoría: Fue enviado un informe intitulado "Evaluación de Daños y Desperdicios - Extracción Forestal de Amarca, cosecha 2005", que presenta los objetivos de la evaluación, las áreas en que fueron realizadas la evaluación, descripción del método de evaluación, modelo de las fichas de estudio de los datos y el resultado obtenido. El informe trata sobre los impactos realizados en la explotación de 3 colocaciones explotadas en el 2005, indicando los lugares, los motivos de los desperdicios y los tipos de daños ocurridos en las áreas. La institución de asesoría informó, que los datos de los estudios de los daños de los otros años en que hubo explotación, deberán ser analizados pronto. Así, en función del contenido de las informaciones presentadas, esta Acción Correctiva fue finalizada.		
Conclusión:		FINALIZADA
Acción Correctiva de Seguimiento:		N/D

Acción Correctiva: 3/2006		Referencia al estándar: P6c10
No-conformidad		No fueron presentadas informaciones sobre el tamaño de las áreas deforestadas dentro del área certificada para fines de subsistencia.
Mayor <input checked="" type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>	
Acción Correctiva: Presentar el resultado de la zonificación, informando el tamaño de las áreas deforestadas en cada una de las colocaciones certificadas y una propuesta para actualizar anualmente estas informaciones.		
Plazo para completar la Acción Correctiva:		Tres meses después de la finalización del último informe
Evidencias de la Auditoría: El grupo de productores certificados, junto con la institución que presta asesoría técnica a la comunidad, se reunió el 7 de diciembre del 2007, para discutir y estudiar las áreas		

abiertas existentes en cada colocación certificada. El proceso de discusión de acuerdo con la institución de asesoría, fue estimulado tanto a partir de la existencia de la Acción Correctiva, cuanto por el deseo de algunos moradores de saber cual es su saldo límite para desforestado en su colocación. Otro estudio más detallado fue realizado por el INCRA, de todas las colocaciones dentro del PAE Remanso, inclusive estudiando las áreas deforestadas en las colocaciones en mayo del 2007. Ambas informaciones fueron enviadas a Imaflora y estudiadas a través de entrevistas con los propietarios de las áreas, lo que por lo tanto, generó variaciones aun cuando pequeñas, entre los valores estudiados. Para este informe fue incluido el estudio que presentaba los mayores valores de áreas abiertas, conforme tabla abajo:

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS DEFORESTADAS DE LAS PROPIEDADES CERTIFICADAS EN EL PAE REMANSO – AMARCA								
Nombre del Manejador	Nombre colocación	Área total (ha)	Área de deforestación permitida (ha)	Área de manejo (ha)	Área deforestada (ha)			Saldo límite de deforestación (ha)
					Campo	Quemado	Matorral	
Francisco Antonio de Lima	Estrangeiro I	600	60	492	12	2	10	36
Almir Antonio da Silva Lima	Estrangeiro IV	500	50	164	4	5	5	42,5
Neuvane Ramos de Lima	Poupança II	200	20	164	10	2	2	6
Francisco Lima de Araújo	São José	300	30	200	2	1	6	21
Maria Girão da Silva	Centro dos Brabos	400	40	328	20	2	1	18
Antonio Rodrigues do Nascimento	Jarinal II	400	40	350	7	1,5	9	22,5
Carlos Feitosa Cavalcante	Centrinho I	300	30	250	8	2	10	10
Osvaldo Ortiz da Silva	Pelados II	600	60	430	3	2	4	51
Cosmo Miranda de Oliveira	Santarém	300	30	250	8	1	3	19
José Oliveira da Costa	Pelados I	400	40	350	6	1	2,5	30,5
Edmilsom Mendes da Silva	Santo Antonio	300	30	200	4	1,5	4	20,5
José Pereira do Nascimento	Estrangeiro III	500	50	400	30	2	4	4
Pelengrina Ribeiro Pessoa	Vai se Vê	300	30	2	4	1,5	2	22,5
Total		5100	510	3580	118	24,5	38,5	303,5

Considerando que las informaciones solicitadas fueron discutidas con el grupo en reunión y presentada a

Conclusión:	FINALIZADA
Acción Correctiva de Seguimiento:	N/D

III. CONCLUSIONES

Conclusiones de la Auditoría:

- CAR(s) finalizadas
- No se necesitan acciones de seguimiento.
- Nueva CAR emitida.

**Comentarios/
Acciones de
seguimiento para la
próxima auditoría:**

- CAR(s) abiertas
- Se deberá suspender la certificación.
- CAR menor fue transformada en CAR mayor.

-

**Informe Aprobado
por:**

Fecha:

Lineu Siqueira Junior - Administrador del Programa de Certificación Forestal de Imaflora.

08 de mayo del 2008